



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx. miércoles 25 de mayo de 1988

Número 98

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del Manantial La Joya y Arroyo Seco, municipio de Texcaltitlán, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Exp.: 201/411.2 (725.2) 54175

DECLARACION NUMERO 28/88

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del Manantial La Joya y Arroyo Seco, en el municipio de Texcaltitlán, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL LA JOYA.—Sus aguas afloran espontáneamente, 1,500 metros aproximadamente al noreste de la Escuela del poblado Arroyo Seco; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso doméstico; escurren en cauce bien definido y dan origen al Arroyo Seco.

ARROYO SECO.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial La Joya; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo sureste; tienen un recorrido total aproximado de 2,300 metros y afluyen por la margen izquierda al río Almoloya o Texcaltitlán, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 45 de 2 de junio de

1931, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 del mismo mes y año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17 fracción XXIII de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicable al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del Manantial La Joya y Arroyo Seco, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio efectivo. No reelección.

México, D.F., a 22 de marzo de 1988.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 27 de abril de 1988).

Tomo CXLV; Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 25 de mayo de 1988 No. 98

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS****DECLARATORIA** de propiedad nacional de las aguas del Manantial La Joya y Arroyo Seco, municipio de Texcaltitlán, Méx.**AVISOS JUDICIALES:** 1712, 1711, 1438, 1714, 1715, 1700, 1698, 1701, 1704, 1501, 1519, 1685, 1520, 1511, 1512, 1667, 1666, 1658, 1659, 1660, 1664, 1773, 1670, 1675, 1656, 1657, 1636, 1764, 1635, 1775, y 1781.**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1705, 1851, 1708, 1710, 1762, 1779, 1692, 1693, 1694, 1695, 1696, 1769, 1847, y 1844.**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA**

SALVADOR FUENTES MUNGUIA, promueve diligencias de información de dominio expediente 345/88 de un predio con construcción ubicado en privada de Hombres Ilustres número 9, San Lorenzo Tepaltitlán, con superficie de 191.55 m², que mide y linda; norte: 15.00 m con Vicente Fuentes Avilés; al sur: 15.00 m con Lino González; al oriente: 12.35 m con privada de Hombres Ilustres; al poniente: 13.20 m con Alfredo Fuentes, se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a 9 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica

1712.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO****EXPEDIENTE NUMERO 113/988**

SERAFIN REYES ALCANTARA, promueve en este juzgado información ad perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad sobre el inmueble ubicado en San Juan Cazuchitlán, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: nueve líneas, que ven distintos rumbos de norte a sur se miden 76.20, 47, 42.15, 187.50, 91.50, 68.80, 68.80, con Aureliano Benítez y 218 y 194.70 con camino real; sur: 175.73, 103.59 y 20.00 m con Manuel Florencio Fernández; poniente: 95 m con camino real y 408 con sucesión de Victoriano Florencio.

El ciudadano juez dio entrada a promoción ordenando publicación, tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para efectos del artículo 2898 del Código Civil. Jilotepec, México, mayo 9 de 1988.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. José Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

1711.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

EFREN BURAK RADINOVICAS, promueve expediente número 516/88, jurisdicción voluntaria, inmatriculación, respecto de un terreno denominado "terreno de riego", ubicado en la jurisdicción del municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias y superficie: al norte: 47.50 m lineales; al sur: 48.23 m lineales con camino nacional, al oriente: 84.00 m lineales con camino vecinal; al poniente: 78.26 m lineales. Superficie aproximada de 3,902 m.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el doce de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

1438.—26 abril, 11 y 25 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 531/987, la señora **GUADALUPE HERNANDEZ SANCHEZ**, promueve ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito, diligencias de información de dominio, para acreditar que mediante el tiempo y condiciones de ley, ha poseído un terreno con casucha, que se encuentra ubicado en el Barrio de San Francisco, en la calle de Francisco I. Madero No. 517, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, Edo. de Méx., con el objeto de que se le declare propietaria del mismo, el cual mide y linda; al norte: 72.25 m setenta y dos metros veinticinco centímetros, con Ricardo Mejía; al sur: 72.25 m setenta y dos metros veinticinco centímetros, con Juan Porcayo; al oriente: 11.00 m once metros noventa centímetros, con José Morales; al poniente: 11.90 m once metros noventa centímetros, con calle Francisco I. Madero. Teniendo una superficie total de 859.75 m². ochocientos cincuenta y nueve metros setenta y cinco centímetros.

El juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en el término de ley. Lerma de Villada, México, a seis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Menáeta Carbajal.—Rúbrica.

1714.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

CIRA DE GANTE MILLAN, bajo el expediente número 216/988, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la esquina que forman la calle de León Guzmán, con carretera Tepalcatepec-Acatzingo, perteneciente al municipio de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 30.10 m y colinda con la propiedad del señor Pedro Zamora; al sur: 30.10 m y colinda con carretera pavimentada que va de Tepalcatepec a Acatzingo; al oriente: 25.00 m con la escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano; al poniente: 25.00 m con la calle de León Guzmán.

El juez Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, quien actúa con secretario de acuerdos del ramo civil admitió dichas diligencias ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad del Estado de México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley. Tenancingo, México a 9 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1715.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

EXPEDIENTE No. 113/88

MIGULL ALARCON MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "Tlacomulco", y del predio rústico denominado "Petrero", ambos ubicados en San Jerónimo Xonacahuacán, del municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México, el primero con una superficie de setecientos cuarenta metros cuadrados que mide y linda; al norte: 49.00 m con Darío Alarcón; al sur: 41.00 m con Javier Alarcón; al oriente: 18.00 m con Carlos Alarcón; y al poniente: 2.00 m con calle Nuevo México, el segundo con una superficie de diez mil cuatrocientos cincuenta metros cuadrados que mide y linda; al norte: 190.00 m con Baldomero Romero Serna; al sur: 190.00 m con camino real; oriente: 55.00 m con Nemesio Romero Rodríguez y al poniente: 55.00 m con Inés Martínez.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a los 11 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del Juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1700.—17, 20 y 25 mayo.

EXPEDIENTE No. 119/88

MARIA HORTENCIA SERVIN ARREOLA, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "Tezompa Segundo", ubicado en el pueblo de San Lucas Xoiox, del municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México, con una superficie de mil setecientos metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 34.00 m con Violeta Servin Arreola; al sur: 34.00 m con María Paula Eloisa Servin Arreola; al oriente: 50.00 m con calle y al poniente: 50.00 m con Jacinto Villalobos.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a los 13 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del Juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1700.—17, 20 y 25 mayo.

EXPEDIENTE No. 84/88

ERNESTO AGUILAR JAIME Y EVERARDO ENRIQUE AGUILAR JAIME, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano con construcción denominado "Michapa", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, México, con una superficie de mil doscientos setenta y cuatro metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 39.00 m con Herlinda Ayala de Galinda; al sur: 39.00 m con Julián Patiño Ballesteros; al oriente: 31.25 m con sucesión de Benito García López y al poniente: 34.12 m con calle prolongación Industria. Ocupando la construcción una superficie de quinientos metros cuadrados.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a los 17 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1702.—17, 20 y 25 mayo.

EXPEDIENTE No. 115/88

JAVIER ALARCON LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio urbano denominado "Tlacomulco", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México, con una superficie de quinientos ochenta y ocho metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 30.00 m con Miguel Alarcón; al sur: 22.00 m con calle Peña y Peña; al oriente: 26.00 m con Carlos Alarcón y al poniente: 17.00 m con calle Nuevo México.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a los 11 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—El Secretario del Juzgado, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1700.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTO

Expediente número 45/988, PEDRO GOMEZ VICTORIA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio de Santiago de este distrito judicial de Temascaltepec, México y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en dos líneas 23.03 m y colinda con el señor Antonio Hernández Olivares; al sur: en tres líneas 30.30 m y colinda con calle de Santiago, Jesús Rincón Frutis e Isaac Gómez Castillo; al oriente: en seis líneas 56.05 m con el señor Isaac Gómez Castillo; al poniente: en tres líneas 53.00 m con Jesús Rincón Frutis y camino al Panteón, con una superficie aproximada de 997.95 m².

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Temascaltepec, México, a 11 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

1693.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

C. GREGORIO FUENTES SANCHEZ, bajo expediente 1734/88, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "El Nopal", ubicado en el pueblo de San Mateo Tecoloapan, con superficie de 288 m². y que mide y linda; al norte: 15.57 m con señor Guillermo Santos, actualmente José Mendueta Moncada; al sur: 16.62 m con Félix Fuentes Velázquez; al oriente: 11.89 m con Luis Fuentes Sánchez; al poniente: 12.06 m con José Guadalupe Fuentes Sánchez. Por auto de tres de abril de los corrientes el C. juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Tlalnepantla, México, a 21 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1701.—17, 20 y 25 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

TERESA GAMA CARRILLO, endosatario en procuración de FERNANDO BASTIDA ARRIAGA, promueve en los autos del Exp. Núm. 724/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, demandando de JOSE CARLOS ANGUIANO CHAVIRA, el C. juez dictó un auto señalando las doce horas del día treinta de mayo de este año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del vehículo marca Volkswagen tipo combi, placas LXP 484, motor hecho en México serie 2372010964, Registro Federal de Vehículos 4005680.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días así como en los lugares públicos de costumbre convocándose postores sirviendo de base par el remate la cantidad de tres millones quinientos mil pesos en que fue valuado por el perito nombrado, se expide a los 9 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1704.—17, 20 y 25 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

POMPOSO DE LA CRUZ NIEVES

DOLORES TABOADA ROMAN Y RAYMUNDO DE LA CRUZ CASTRO, que en el expediente marcado con el número 315/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 28, manzana 9, de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.00 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle Pancho López; al poniente: 9.00 m con lote 2, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1501—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TEODORA MARTINEZ BERNAL

GUILLERMO FUENTES VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 335/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 22, manzana 5, colonia Evolución segunda sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.13 m con lote 21; al sur: 21.13 m con lote 23; al oriente: 9.00 m con lote 47; al poniente: 9.00 m con calle 21; con una superficie total de 191.17 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda siguiéndose con el apercibimiento que de no hacerlo se le seguirá el juicio en su rebeldía dejando a su disposición las copias de traslado, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1501—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 128/88
SEGUNDA SECRETARIA

JAVIER SUMUANO VELAZQUEZ

ANGELINA AGUILAR GUZMAN, le demanda en la vía ordinaria civil divorcio necesario, promovido por la mencionada ANGELINA OGUILAR GUZMAN, haciendo del conocimiento de JAVIER SUMUANO VELAZQUEZ, que deberá apersonarse en el

presente juicio por sí o por apoderado que legalmente represente sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que cause efectos la última publicación del mismo, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Dadas en ciudad Nezahualcóyotl, México, a 12 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 802/87

SEGUNDA SECRETARIA

JOAQUINA ORTIZ DE TIERRAFRIA

ROSA MARIA Y ELVIRA MEDINA RAMIREZ, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 62 de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que según la certificación del Registro Público de la Propiedad y del Comercio son, las medidas y colindancias; al norte en: 21.50 m con lote 17; al sur en: 21.50 m con calle sin nombre; al oriente en: 10.00 m con lote 15; al poniente en: 10.00 m con calle sin nombre, pero que realmente las medidas y colindancias son las siguientes: al norte en: 21.50 m con lote 15; al sur en: 21.50 m con lote 17; oriente en: 10.00 m con calle 17; al poniente en: 10.00 m con lote 35; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse por sí o por apoderado en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días contados, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia simple del mismo en la puerta del juzgado. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a 18 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 692/87

SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA

JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS

RAMON MARTINEZ DE LA TORRE, les demanda en la vía Ord. Civ. la usucapión del lote de terreno No. 16, Manz. 195 Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda; norte: 20.00 m con lote 15; sur: 20.00 m con lote 17; oriente: 10.00 m con calle 18 y poniente: 10.00 m con lote 2, haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 15 de marzo de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1110/87
SEGUNDA SECRETARIA

JOSE GONZALEZ HERNANDEZ

SOLIMÓN GONZALEZ ACOSTA, le demanda la usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 28, de la colonia Manzana de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 17.00 m con lote 8; al sur: en 17.00 m con lote 8; al oriente: en 12.00 m con lote 24; y al poniente: en 12.00 m con calle 26, antes 25, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de febrero de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1170/87
SEGUNDA SECRETARIA

IMPULSORA POPULAR AVICOLA S C.

LIDIA GARCIA VDA. DE ZAVALA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno materia del juicio y que es el número 63 de la manzana 50 de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 17.00 m con lote 62, al sur: en 17.00 m con lote 64; al oriente: en 8.00 m con calle hacienda de Tamacoco; al poniente: en 8.00 m con lote 14; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse por sí o por apoderado, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia en la puerta del juzgado. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1776/87
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

FERNANDO ESCOBAR LUCIO, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno materia del presente juicio que es el número 24 de la manzana 149 de la colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; al norte en: 20.75 m con lote 23; al sur en: 20.75 m con lote 25; al oriente en: 10.20 m con calle 11; al poniente en: 10.20 m con lote 9, haciendo de su conocimiento que deberá personarse por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Dada en ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 15 días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 1501.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Expediente Núm 827/87

DEM: C. REPRESENTANTE LEGAL DE
IMPULSORA POPULAR AVICOLA S.C.

LIDIA GARCIA VDA. DE ZAVALA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 64, manzana 50, colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 63; al sur: en 17.00 m con lote 65; al oriente: 8.00 m con calle Hacienda de Tomacoco, al poniente: 8.00 m con lote 13; y con superficie de 136.00 m2. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento de que en caso de no comparecer sin justa causa por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del estado, y otro de circulación en esta población, Nezahualcóyotl, México, a 22 de marzo de 1988.—Doy fe.—La C. primer secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—rúbrica. 1501.— 2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ELPIDIA SANCHEZ DE ZARATE

JOSE SOLANO QUIROZ, en el expediente número 1834/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 34, de la manzana 12, de la Col. Porvenir, en esta ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 35; al sur: 17.00 m con calle Ixtaquihual; al oriente: 10.00 m con calle 12; al poniente: 10.00 m con lote 17 con una superficie de 170.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx. a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Guzmán García.—Rúbrica. 1519.— 2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Se hace del conocimiento del público que en el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, con el expediente número 703/87, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria a bienes de GERARDO SALGADO PEREZ, promovido por ROBERTO Y LAZARA SALGADO PEREZ, en su carácter de hermanos del de cejus, quien nació en San Luis Ten Gavía, perteneciente a este distrito judicial y falleció en San Mateo Oxtotlán de este municipio con fecha once de julio de mil novecientos ochenta y siete y quien tuviera como último domicilio el ubicado en calle Claviles número once fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc, Metepec, México, para las personas que se crean o a igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley, dentro del término de cuarenta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibidos que de no apersonarse dentro del término concedido se presumirá que carecen de interés en la presente sucesión.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta ciudad, se extiende el presente a los 28 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica. 1685.—16 y 23 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y
CESAR HAHN CARDENAS

LAURENTINO GARCIA DESIDERIO, en el expediente número 2683/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación, del lote de terreno número 30, de la manzana 42, de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 29; al sur: 20.00 m con Segunda Avenida; al oriente: 10.00 m con calle Siete; al poniente: 10.00 m con lote 15, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no haberlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no haberlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zedón Colín.—Rúbrica. 1520.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 318/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

LUCIA GONZALEZ DE TELLEZ, le demanda la usucapación del lote de terreno número 3, de la manzana 57, de la colonia Agua Azul, sección Pirules de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 16.82 m con lote 2; al sur: en 16.82 m con lote 4; al oriente: en 9.00 m con lote 28; y al poniente: en 9.00 m con calle. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de abril de 1988. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 1511.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SRA. IRMA VARGAS CONTRERAS.

En autos del expediente número 161/88, relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido por GERARDO LEON TAHUILAN, en contra de IRMA VARGAS CONTRERAS, el ciudadano juez primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro

del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibida de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles; quedan en la secretaría, a su disposición, las copias simples de traslado, para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en uno de los periódicos de los de mayor circulación en esta ciudad, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 1512.—2, 13 y 25 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 1592/86.

2da. SRIA.

FRACCIONAMIENTOS UNIDOS, S.A.

MARTHA SALAZAR FERREIRO, le demanda en la vía Ord. Civ. la usucapación del lote de terreno número 15, manzana 17, Col. Porfirio Díaz de esta ciudad, que mide y linda: norte: 16.90 m con lote 14; sur: 16.90 m con lote 16 oriente: 9.00 m con lote 39; y poniente: 9.00 m con calle Moneda. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 20 de abril de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 1667.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 968/87.

2da. SRIA.

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ.

HERIBERTO LIBORIO AVILA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación del lote de terreno número 19, manzana 110, Col. Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: norte: 26.15 m con lote 20; sur: 26.15 m con lote 18; oriente: 10.00 m con lote 12; y poniente: 10.00 m con Av. Riva Palacio. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de abril de 1988. Y publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de circulación de esta ciudad.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 1666.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO HERNANDEZ PEREZ.

ANGELINA PAREDES MENDEZ, en el expediente marcado con el número 1747/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 21, manzana 32 de la colonia Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 23; al sur: 20.00 m con calle 19; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle 14, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndolo que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1658.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. NAZARIO MARQUEZ CISNEROS.

ELVIRA CASTRO TORRES, en el expediente número 2764/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 23, de la manzana 188 "A" de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.05 m con lote 22; al sur: 17.05 m con lote 24; al oriente: 8.95 m con calle Flor Silvestre; al poniente: 9.10 m con lote 26, con una superficie de 153.97 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1659.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. VICTOR ARTURO MARQUEZ DEL RIO.

MARIA DE LOS ANGELES PINEDA ENCINAS, en el expediente número 2628/87, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario; la pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijos; una pensión alimenticia provisional. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para

que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1660.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1047/87.

PRIMERA SECRETARIA.

ALBINA GARCIA BARAJAS.

RUBEN ORIEGA SANCHEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación del lote de terreno número 2 de la manzana 12 "A" de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con calle Pancho López; al poniente: 9.00 m con lote 47. Con una superficie total de ciento cincuenta y tres metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este. Con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones, le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1664.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 180/88, ciento ochenta del año de mil novecientos ochenta y ocho la señora MARIA ISABEL GONZALEZ SALAZAR, promueve diligencias sobre información de dominio, para acreditar que en el Barrio de San Isidro Atenco, perteneciente al distrito judicial de Lerma de Villada, México; ha poseído por más de cinco años una casa con terreno de forma regular que mide y linda; por el norte: 74.00 m setenta y cuatro metros cero centímetros con el señor Domingo León; por el viento sur: 74.00 m setenta y cuatro metros cero centímetros, colindando por este viento con avenida Chapultepec; por el lado oriente: 56.10 m cincuenta y seis metros con diez centímetros colindando por este viento con el señor Moisés Serrano; por el lado poniente: 56.10 m cincuenta y seis metros con diez centímetros, con el señor Manuel González, con una superficie total de cuatro mil ciento cincuenta y un metros con cuarenta centímetros.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndosele saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Lerma de Villada, Méx., a 21 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada, Méx., Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1773.—20, 25 y 30 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELISEO JUAREZ IREPAN.

EPIFANIO CONDE JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 1691/87, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 2, manzana 69, de la colonia Maravillas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 12.00 m con lote 20; al poniente: 12.00 m con calle 32, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada un sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo le subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
1670.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 137/88

DEM.: CLOTILDE NUNO VDA. DE ROCHA

TRINIDAD HERNANDEZ VDA. DE ROCHA, MARTIN ROCHA HERNANDEZ Y JUAN ROCHA HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 23, manzana 90, colonia José Vicente Villada primera sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 24; al sur: 21.50 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con lote 8; al poniente: 10.00 m con calle con superficie de 215.00 m². Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, fijese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer dentro de dicho término, las subsiguientes notificaciones le surtirán por lista y boletín judicial y se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de circulación en esta población. Nezahualcóyotl, Méx., a 25 de octubre de 1987.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica.
1675.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 172/88.

SEGUNDA SECRETARIA

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ROSA ALMARAZ PEREZ, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno marcado con el número 10 de la manzana 16 de la colonia Ampliación Vicente Villada de esta ciudad que mide y linda: al norte: en 21.50 m con

lote nueve; al sur: en 21.50 m con lote once; al oriente: en 10.00 m con calle 16 y actualmente la calle Lindavista; al poniente: en 10.00 m con lote 15, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación de este apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación en esta ciudad y fijese una copia del mismo en la puerta del juzgado.—Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
1656.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1600/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE AGUAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA
C. REPRESENTANTE LEGAL DE AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

HERMINIA MERCADO ROSAS, les demanda la usucapión del lote de terreno número 49 y 50, de la manzana 92 de la colonia Agua Azul grupo Oriard, sugar cuatro en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 23.25 m con lote 48; al sur: en 23.25 m con Av. Chamaizhuacán; al oriente: en 13.40 m con calle Virgen del Carmen; y al poniente: en 13.50 m con lotes 25 y 24. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de marzo de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
1637.—13, 25 mayo y 6 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 495/88.

GLORIA TRUJANO, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en el pueblo de Xocotlán, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.65 m con Pedro Espinosa Trujano; al sur: 32.275 m con calle a la escuela primaria General Agustín Millán; al oriente: 39.00 m con terreno de la escuela primaria General Agustín Millán; y al poniente: 39.00 m con el mismo vendedor, con una superficie aproximada de 1,246.54 mil doscientos cuarenta y seis metros cincuenta y cuatro decímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Naticlero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
1636.—11, 25 mayo y 8 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

JUAN GARCIA MARTINEZ, promueve en el expediente número 907/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Rancho", ubicado en el Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 36.30 m con sucesión de Martha Martínez hoy Mario Martínez Restales; al sur: 36.30 m con J. Félix García Pérez; al oriente: 32.30 m con sucesión de Estanislao García hoy vereda pública; al poniente: 34.00 m con Marcelina Flores hoy Rosendo Cervantes, con superficie 1290.38 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los 11 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
1764.—20, 25 y 30 mayo.

J. FELIX GARCIA PEREZ, promueve en el expediente número 901/88 diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado El Rancho, ubicado, en el Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 35.35 m con Juan García Martínez; al sur: 37.30 m con Albino Martínez hoy José Martínez Tejeda; al oriente: 32.00 m con sucesión de Estanislao García y al poniente: 32.00 m con Marcelina Flores hoy Rosendo Cervantes, con superficie de mil ciento noventa y tres metros sesenta centímetros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los 11 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
1764.—20, 25 y 30 mayo.

MARIA REYES CRUZ, promueve en el expediente número 903/88 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado El Alcanfor, ubicado en San Francisco Tepojaco, Cuautitlán Izcalli, Estado de México que mide y linda; al norte: 19.10 m con Margarito González Ruiz; al sur: 19.60 m con carretera estatal; al oriente: 48.80 m con Rogaciano Pérez Rivera, al poniente: 38.40 m con propiedad de las señoritas Lucía y Amada Pérez Montoya, con superficie total aproximada de 742.88 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los 11 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
1764.—20, 25 y 30 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 494/88.

CARLOS TRUJANO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en el pueblo de Xocotlán, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.65 m con Pedro Espinosa Trujano; al sur: 32.275 m con calle a la escuela primaria General Agustín Millán; al oriente: 39.00 m con el propio vendedor; y al poniente: 39.00 m con calle del Olivo, con una superficie de 1,246.54 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdo, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.
1635.—11, 25 mayo y 8 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 362/88, ALBERTO CERVANTES VILLALPANDO Y TERESA JUAREZ DE CERVANTES, promueven diligencias de información de dominio respecto de un predio urbano ubicado en la calle de Iturbide s/n en San Lorenzo Coacalco, México que mide y linda; al norte: 10.00 m con Sóstenes Avila Iniesta, al sur: 10.00 m con calle de Iturbide; al oriente: 25.00 m con Sóstenes Avila Iniesta; al poniente: 25.00 m con Manuel González con una superficie de 250.00 m² el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 18 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.
1775.—20, 25 y 30 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 153/88

PETRA PARDINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en calle Centenario Cuatro de San Pedro Atzompa, del municipio de Tecamac, que mide y linda; al norte: en dos líneas: 17.80 m con calle Centenario; al sur: en cinco líneas 17.30 m, 21.40 m, 28.00 m, 7.00 m y 21.40 m con Armando Velázquez; al oriente: 30.70 m con Angel Velázquez Galán y al poniente: 33.20 m con Luciana Cruz Vargas y Luis Cruz Vargas, con superficie de 1,221.97 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1781.—20, 25 y 30 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 187/88, CESAR PAVON SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Amonolulco, municipio de Lerma de Villada, México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 800.00 m con propiedades de los señores Gonzalo González Baltiérrez, Luis Almeida, Pedro León Vega, Manuel González González y Carlos Ortega; sur: 400.00 m en diez líneas con propiedades particulares de Apolonia González Baltiérrez, Melquiades Salazar, Leonar-do Ortega, Froylán Bernal, familia Ortega y familia García; oriente: 170.00 m en tres líneas con Gloria Santiago, José Nava, Julián Sánchez, Porfirio Allende, Enrique de la Cruz y Teresa Tovar; poniente: en dos líneas de 100.00 m con propiedades de Juan Delgadillo, Antelmo Ortega y Amado Tovar. Superficie aproximada: diez hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 9 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1705.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 92/88, C. RAUL GONZALO ROMERO OVIN, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 100.00 con Zacarías Ledezma; al sur: 95.00, 5.00 con Agustín Benitez, Pablo Olvera; al oriente: 805.00 con Zacarías Ledezma; al poniente: 585.00 con Josefa Garfias Vda. de B. Sup. 5-96-00 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 20 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1851.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 95/88, C. JOSEFINA CHAVERO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 185.00 con Ma. Rocio Chavero E.; al sur: 158.00 con Elena Chávero E.; al oriente: 89.00 con Rogelio Romero; al poniente: 73.85 con Salvador Chavero, Sup. 1-33-58 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 20 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1851.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 94/88, C. MARGARITA O. CHAVERO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 101.00 con Javier Chavero; al sur: 104.00 con Rosario Chavero E.; al oriente: 76.00 con Eustacio Callejas; al poniente: 92.50 con Marcos Chavero E. Sup. 0-84-04 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 20 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1851.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 93/88, C. ESTEBAN HERNANDEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 117.20 con Diego Blas; al sur: 41.00 con callejón; al oriente: 50.00, 34.00, 57.00 con Gumercindo Barrios; al poniente: 23.80, 56.00 con Mónico Cisneros. Sup. 5,367.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 20 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1851.—25, 30 mayo y 2 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 185/988, PAULA COLIN RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Oro de Hidalgo, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro, mide y linda: norte: 20.60 m con Jacinto Salinas; sur: 21.50 m con calle; oriente: 20.50 m con Félix Aguilar; poniente: 20.80 m con calle. Superficie aproximada: 434.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 177/988, SILVESTRE GARCIA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa de Lima, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 34.56 m con Cirilo Hernández Reyes; sur: 62.40 m con Marciano García Martínez; oriente: 86.59 m con J. Jesús García Bautista; poniente: 84.60 m con J. Jesús García Bautista. Superficie aproximada: 4,125.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 21 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 160/988, JAVIER MALDONADO MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Paila", cabecera municipal Atlacomulco, distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 22.20 m con calle Nicolás Bravo; sur: 24.20 m sigue al oriente 7.20 m con Rosaura Ocaña y 32.00 m con hermanos Alcántara; oriente: 11.20 m con Rita Plata; poniente: 29.80 m con Natalia Escamilla. Superficie: 742.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 176/988, ROSA MARTHA LUGO DEL MAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Bongon", cabecera municipal, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 6.53 m con calle; sur: 6.53 m con Alberto Dávila; oriente: 21.10 m con Héctor y Rolando Mercado Tello; poniente: 21.10 m con Rosa Martha Lugo y Lourdes Posadas. Superficie aproximada: 137.78 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 21 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 161/988, JAVIER MALDONADO MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lic. Isidro Fabela s/n. en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hgo. Méx., mide y linda: norte: 29.70 m con Javier Mercado; sur: 12.50 m quiebra al poniente 1.00 metro, sigue al sur 8.00 m con Manuel González; oriente: 11.00 m con avenida Isidro Fabela, poniente: 11.30 m con Javier Mercado. Superficie: 221.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 149/988, CLARA SUAREZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tecoa, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hgo. Méx., mide y linda: norte: 27.30 m con terreno comunal; sur: 27.30 m con Justo Suárez Miranda; oriente: 10.20 m con Perfirio Pomposo; poniente: 11.00 m con avenida del Maestro. Superficie: 289.38 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 612/988, LAUREANO BULMARO GALVAN POZAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Zaragoza s/n., en cabecera municipal de Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 10.75 m con Federico Galván Pozas; sur: 10.75 m con calle Zaragoza; oriente: 10.90 m con Ma. de la Luz Galván; poniente: 10.90 m con Othón Martínez. Superficie: 117.17 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 153/988, JUAN JACINTO FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Juandó, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hgo. Méx., mide y linda: norte: 52.00 m con Jesús Alcántara; sur: 70.00 m con camino vecinal; oriente: 53.00 m con Rafael García; poniente: 34.00 m con camino vecinal. Superficie: 3,233.00 m², construcción: 332.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 140/988, SEVERIANO MERCADO SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juan de Dios Peza s/n. en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hgo. Méx., mide y linda: norte: 14.30 m con Av. Juan de Dios Peza; sur: 19.70 m con Gregorio Mercado; oriente: 12.30 m con calle El Fortín; poniente: 10.00 m con Gregorio Mercado. Superficie: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 175/988, FEDERICO SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 18.60 m con Amador Cárdenas Flores; sur: 36.60 m con carretera; oriente: 3 líneas de norte a sur la primera mide 8.34 y la segunda 6.28 m ambas con Hilario Martínez. La tercera mide 20.60 m con Santos Sánchez Martínez; poniente: 36.36 m con carretera. Superficie aproximada: 904.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 20 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 152/988, RAFAELA DIONICIO MARGARITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta Cruz el Tejocote, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 72.57 y 42.70 m con Francisco Martínez y río; sur: 103.40 m con Tomás Márquez Romero y Severino Romero Ramírez; oriente: 56.20 m con Nazario Dionicio Cruz; poniente: 39.80 y 8.50 m con Tomás Márquez, Efrén Acosta y Francisco Martínez. Superficie aproximada: 8,922.28 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 183/988, LAURA AMARO SOUZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Feo. J. Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Ramón Valdés Quintero; sur: 10.00 m con Ramón Valdés Quintero; oriente: 13.80 m con Senen Pedraza Fuentes; poniente: 13.80 m con Ramón Valdés Quintero. Superficie aproximada: 138.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 173/988, ELEDORO OVANDO RUBI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Francisco J. Madero, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Toribio Nava Carmona; sur: 10.00 m con calle a San Miguel; oriente: 25.00 m con Toribio Nava Carmona; poniente: 25.00 m con Toribio Nava Carmona. Superficie aproximada: 250.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 20 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 186/988, BENJAMIN OBREGON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de El Carmen, municipio de El Oro, Méx., distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con carretera; sur: 10.00 m con Conrado Martínez; oriente: 32.00 m con Conrado Martínez; poniente: 32.00 m con Bertha Martínez. Superficie aproximada: 320.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
1708.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 7106/87, ANTONIO MEDINA ZUÑIGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro del Progreso, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, sin denominación, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con calle sin nombre; al poniente: 20.00 m con Manuel Alegría Medina. Con una superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7121/87, EULALIA ORTEGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 6.28 m con Eliseo Martínez; sur: 6.30 m con Av. Purificación; oriente: 14.60 m con Francisco y Renato Ortega R.; poniente: 14.60 m con calle Canteroco. Superficie aproximada: 91.83 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7127/87, HERLINDA OLVERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Teypa", mide y linda: norte: 9.50 m con Av. Purificación; sur: 9.50 m con Carlos Olvera Ortiz; oriente: 12.25 m con Aurora Olvera Ortiz; poniente: 12.25 m con calle del Puente. Superficie aproximada: 116.37 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7126/87, CANDELARIO CERVANTES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tepeclapa", mide y linda: norte: 18.00 m con Vicente Delgadillo; sur: 18.00 m con calle sin nombre; oriente: 26.30 m con Teresa Cervantes; poniente: 26.30 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 473.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7125/87, ANTONIO HERNANDEZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Xocotitla Primero", mide y linda: norte: 14.00 m con calle privada, hoy Zeferino Hernández Peña; sur: 14.00 m con Ma. Francisca Hernández Nieto, hoy Enriqueta Hernández Nieto; oriente: 10.00 m con Zeferino Hernández Peña; poniente: 10.00 m con calle del Reloj. Superficie aproximada: 140.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7124/87, FELIPE ENCISO GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tziquipa", mide y linda: norte: 27.90 m con Eva Galicia; sur: 14.00 m con barranca; oriente: 27.90 m con camino Av. San Francisco; poniente: 27.90 m con Alfredo Martínez. Superficie aproximada: 575.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7123/87, ERASTO SANTIAGO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Huepanco", mide y linda: norte: 8.75 m con Genaro García Cardelas; sur: 10.75 m con cerrada del Tejocote; oriente: 19.20 m con Genaro García Cardelas; poniente: 21.40 m con cerrada de Huepalco. Superficie aproximada: 197.92 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7135/87, GEORGINA VELAZQUEZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlattepec", mide y linda: norte: 28.40 m con Yolanda Velázquez; sur: 28.75 m con Refugio Alva Bistráin; oriente: 29.60 m con Celia Velázquez; poniente: 30.20 m con Jovita Velázquez. Superficie aproximada: 854.34 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7132/87, BRAULIA VELAZQUEZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlattepec", mide y linda: norte: 27.50 m con Gregorio Alva Pacheco; sur: 28.40 m con Jovita Velázquez; oriente: 29.75 m con Yolanda Velázquez; poniente: 30.20 m con Paula Velázquez. Superficie aproximada: 837.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710. 17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7131/87, LEONCIO ESPINOZA ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 95.35 m con Catalina Aranda; sur: 95.35 m con Rfo; oriente: 17.80 m con Armando Ruiz; poniente: 17.80 m con Gonzalo Rodríguez. Superficie aproximada: 1,697.23 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7130/87, EMMA CHARO CARAZA DE CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Xilotepec", mide y linda: norte: 10.30 y 3.10 m con fábrica Iconsa y Ricardo Chávez; sur: 13.70 m con calle de El Sol; oriente: 11.70 y 20.80 m con Ricardo Chávez y callejón privado; poniente: 33.60 m con Gilberto Chávez. Superficie aproximada: 408.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7129/87, ELEUTERIO HERNANDEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Otenco", mide y linda: norte: 32.00 m con Guillermo Martínez; sur: 32.00 m con Enrique García Téllez; oriente: 25.00 m con Filiberto Oliva Hernández; poniente: 25.00 m con camino. Superficie aproximada: 800.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7128/87, ARCADIA GOMEZ VDA. DE OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tepanco", mide y linda: norte: 21.70 m con Lindero San Francisco, San Martín de las Pirámides; sur: 21.70 m con Jovita Martínez; oriente: 15.50 m con Valentín Oliva Gómez; poniente: 15.50 m con calle Centenario. Superficie aproximada: 336.35 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7122/87, ALBERTA VELAZQUEZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlatepec", mide y linda: norte: 27.50 m con Gregorio Alva; sur: 28.40 m con Celia Velázquez; oriente: 29.00 m con barranquilla; poniente: 29.80 m con Yolanda Velázquez. Superficie aproximada: 821.73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7120/87, PAULA GREGORIA VELAZQUEZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlatepec", mide y linda: norte: 27.50 m con Gregorio Alva Pacheco; sur: 28.40 m con Irene Velázquez Enciso; oriente: 30.20 m con Braulia Velázquez Enciso; poniente: 31.50 m con Gregorio Alva Pacheco. Superficie aproximada: 862.26 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7119/87, MARIA CONCEPCION MUÑOZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Talquilpa 4", mide y linda: norte: 9.30 m con Victoria Muñoz Lira; sur: 9.30 m con calle del Trabajo; oriente: 20.00 m con Victorio Muñoz Lira; poniente: 20.00 m con Maurilio Muñoz Reyes. Superficie aproximada: 186.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7118/87, MIGUEL ESPINOZA GUARNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Otenco", mide y linda: norte: 29.85 m con C. Francisco García; sur: 28.60 m con Rosendo Campos; oriente: 21.60 m con Reyes Oliva; poniente: 22.60 m con calle. Superficie aproximada: 633.57 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7117/87, LEONARDO NUÑEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Cuchitpanco", mide y linda: norte: 23.50 m con lindero San Francisco Mazapa y San Martín de las Pirámides; sur: 23.50 m con calle de La Reforma; oriente: 105.00 m con Cenobio Núñez Pérez; poniente: 105.00 m con Cenobio Núñez Pérez. Superficie aproximada: 2,467.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7116/87, SERGIO HERNANDEZ CASILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlalmimilolpan", mide y linda: norte: 16.95 m con calle La Unión; sur: 16.95 m con Francisco Martínez; oriente: 22.08 m con Agapito Hernández Ortega; poniente: 22.08 m con Eulalio Hernández Martínez. Superficie aproximada: 374.26 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7115/87, LEONCIO ESPINOZA ONOFRE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 14.50 m con Francisca Morales; sur: 23.30 m con Marcelina Saavedra Aranda y Emma López Aranda; oriente: 13.40 m con Eulalio Torres; poniente: 16.30 m con calle Nuevo México. Superficie aproximada: 280.66 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7114/87, LAZARO MARTINEZ OLIVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tecuac", mide y linda: norte: 23.00 m con Margarita Martínez Oliva; sur: 23.50 m con Antonio Martínez Oliva; oriente: 32.50 m con Javier Martínez Moreno; poniente: 33.50 m con Salto del Agua. Superficie aproximada: 767.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7113/87, CELIA VELAZQUEZ ENCISO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlatepec", mide y linda: norte: 28.40 m con Alberta Velázquez; sur: 28.75 m con Refugio Alva; oriente: 29.00 m con barranquilla; poniente: 29.60 m con Georgina Velázquez. Superficie aproximada: 837.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7112/87, FRANCISCO RIVERO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Zacatenco", mide y linda: norte: 25.00 m con camino; sur: 21.00 m con Francisco Martínez; oriente: 60.00 m con Agustín Veloz; poniente: 49.70 m con Alfonso Rivero. Superficie aproximada: 1,233.23 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7111/87, JAIME ANDRADE NIEVES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, denominado "Xullocontitla", mide y linda: al norte: 44.75 m con Ignacio Sangermán; al sur: 46.05 m con Humberto Andrade Nieves; al oriente: 24.00 m con Humberto Andrade Nieves; y al poniente: 20.80 m con calle Juárez. Con una superficie aproximada de: 1,016.96 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 7110/87, ARACELI CERVANTES CERVANTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, "Miltenco", mide y linda: norte: 12.00 m con Valentín Cervantes Cervantes; sur: 10.33 m con Porfirio Cervantes; oriente: 20.00 m con calle privada; poniente: 20.00 m con Diego Cervantes. Con una superficie aproximada de: 223.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1710.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 110/88, CRISTINA VERTIZ ESCOBAR promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, Distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 68.00 m y colinda con vereda andable. sur: 68.00 m y colinda con el señor Leonardo Estrada, oriente: 54.00 m y colinda con el señor Manuel Atilano, poniente: 60.00 m y colinda con Rafael Cruz.

Superficie aproximada: 3,876.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 111/88, CELIA VERTIZ ESCOBAR promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 55.80 m colinda con carretera a Temascaltepec, sur: 53.00 m colinda con el señor Baldo Guajal, oriente: 67.24 m colinda con un camino andable, poniente: 57.20 m colinda con Isaías Baranda.

Superficie aproximada: 3,379.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 112/88, GLORIA VERTIZ ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 51.20 m y colinda con una vereda andable y camino real, sur: 37.00 m y colinda con camino real a Temascaltepec, México, oriente: 76.00 m y colinda con una camino andable, poniente: 73.00 m y colinda con el señor Juan López (finado).

Superficie aproximada: 3,285.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 113/88, DOLORES Y CELIA VERTIZ ESCOBAR promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 46.00 m y colinda con una vereda andable, sur: 62.50 m colinda con Ignacio Reyes, oriente: 66.00 m y colinda con carretera, poniente: 45.00 m y colinda con Ignacio Reyes.

Superficie aproximada: 3,010.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 118/88, MARCIAL MONDRAGON REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San José, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con camino a Real de Arribar; sur: 30.00 m colinda con camino a carnicería; oriente: 87.00 m colinda con el Ing. Salvador Pérez Palomera; poniente: 22.00 m colinda con el Ing. Salvador Pérez Palomera e Ing. Alejandro Cusi A.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 116/88, MARIO GREGORIO GARCIA GOMEZ Y REYNA AVILES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Fortín, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 15.00 m colinda con Patrocinio Castañeda; sur: 15.00 m colinda con María del Carmen González Osorio; oriente: 22.00 m colinda con camino acceso a los terrenos; poniente: 22.00 m colinda con el señor Ramón Hernández.

Superficie aproximada: 330.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 117/88, CAYETANO SANCHEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la tercera manzana Col. Los Mangos municipio de Tejuapilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 14.00 m colinda con Alejandro Ocampo Aguirre; sur: 14.00 m colinda con el río Las Pilas; oriente: 14.92 m colinda con calle sin nombre; poniente: 14.92 m colinda con el señor Santos Flores Edurado.

Superficie aproximada: 208.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 109/88, DOLORES VERTIZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 86.00 m colinda con el señor Elías Reyes; sur: 21.00 m y colinda con Roberto González; oriente: 160.00 m y colinda con carretera a Temascaltepec, México; poniente: 120.00 m y colinda con una vereda andable

Superficie aproximada: 7,490.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1762.—20, 25 y 30 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. LA 2370/375/81, FRANCISCO GASCON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. Méx., mide y linda: norte: 53.64, 23.35 m con Adolfo Pérez del Río y Luis Limón, sur: 9.70, 22.90 m con barranca; oriente: 31.21, 28.52, 11.98 y 16.40 m con Modesto Pérez Morales; poniente: 16.00, 22.95, 13.55, 56.90 y 11.34 m con Cecilio Juárez y Luis Limón. Superficie aproximada: 5,236.97 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. LA 2389/392/87, MARIA REMEDIOS BENITEZ TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Sn. Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con calle Industrial Militar; sur: 10.00 m con propiedad particular; oriente: 28.90 m con Antiocho Mendoza; poniente: 29.10 m con Rafael García. Superficie aproximada: 290.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. LA 2388/393/87, ALICIA JIMENEZ VDA. DE ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diagonal 3, poblado de Sn. Fernando, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Diagonal 3; sur: 10.15 m con propiedad privada; oriente: 28.70 m con Leonila Licona de Valencia; poniente: 28.10 m con Leonila Licona de Valencia. Superficie aproximada: 284.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2387/394/87, FRANCISCO ORTEGA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Miguel Allende del poblado de Sr. Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 11.60 m con calle San Miguel Allende; sur: 11.60 m con Isidoro Ortiz; oriente: 9.35 m con Ana María Garduño; poniente: 10.00 m con Pedro Calderón. Superficie aproximada: 112.23 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2386/391/87, GUALBERTO CELESTINO PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tepetongo, Col. Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con Patricio Lázaro Segundo; sur: 20.00 m con propiedad privada; oriente: 10.00 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 10.00 m con zona federal. Superficie aproximada: 190.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2385/350/87, FRANCISCO GASCON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje Deisherani, pueblo de Santiaguillo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 149.00 m con barranco y Pedro Juárez; sur: 124.00 m con Gregorio Romero; oriente: 151.00 m con Antonio Zúñiga; poniente: Superficie aproximada: 7,808.44 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2384/389/87, ANTONIO SEGURA MASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Santa María, San Jacinto, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 59.30 m, 58.20 m con Juan y Cecilio Juárez; sur: 52.00 m, 10.60 m con rancho Santa María; oriente: 15.50 m con Antonio Segura Masso; poniente: 57.90 m con rancho Santa María. Superficie aproximada: 2,587.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2383/388/87, FRANCISCO GASCON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cumbre del Tragadero, paraje Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 142.50, 13.90, 13.40, 48.00 m con Melitón Ibáñez y el comprador; sur: 114.50, 13.70 y 57.80 m con Longinos Jiménez; oriente: 55.00 m, 49.85 m con Camilo Torres y Longinos Jiménez; poniente: 35.00 m y 96.50 m con barranca. Superficie aproximada: 18,573.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2382/387/87, FRANCISCO GASCON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio El Tragadero, paraje Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 125.00 m con propiedad particular; sur: 182.00 m con propiedad particular; oriente: 83.00 m con propiedad particular; poniente: 80.00 m con propiedad particular. Superficie aproximada: 12,628.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2381/386/87, NICASIO CAMACHO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 m con propiedad privada; sur: 17.00 m con Estela Ramírez; oriente: 7.85 m con propiedad privada; poniente: 9.00 m con calle Emiliano Zapata. Superficie aproximada: 143.14 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2380/385/87, AMADA ESTRADA DE TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tepetongo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.50 m con Tomás Marcelino Guillermo; sur: 19.45 m con Hilda Araceli y Víctor Posada Muñoz; oriente: 12.00 m con propiedad privada; poniente: 10.00 m con calle Ocote. Superficie aproximada: 230.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2379/384/87, ESTANISLAO GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con calle Voluntad; sur: 12.00 m con propiedad privada; oriente: 20.70 m con Daniel Gutiérrez; poniente: 21.80 m con Guadalupe González Reyes. Superficie aproximada: 265.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2373/383/87, DANIEL GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m con Cda. de Voluntad; sur: 12.55 m con privada; oriente: 19.34 m con propiedad municipal; poniente: 20.85 m con Estanislao Gutiérrez. Superficie aproximada: 256.71 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2377/382/87, GUADALUPE Y ANTONIA GONZALEZ REYES Y ROSA MARIA TORRES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Retama, Sn. Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 10.00 m con cerrada de Voluntad, sur: 10.00 m con Ildelfonso Pérez Galicia; oriente: 22.10 m con Estanislao Gutiérrez García; poniente: 23.30 m con José Luis Vázquez Leyola. Superficie aproximada: 227.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2376/381/87, PEDRO GONZALEZ BORRUIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 10.00 m con María Romero López; sur: 10.00 m con calle Paralela Uno; oriente: 34.10 m con Noé Rojas González; poniente: 35.00 m con Fro. Parrales. Superficie aproximada: 347.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2375/380/87, ESTEBAN PEREZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jacinto, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 11.00 m con Bernardo Fovar Mulato; sur: 11.00 m con Carlos Vela; oriente: 43.50 m con Catalino Granada Aguilar; poniente: 51.00 m con Antonio Hernández. Superficie aproximada: 519.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2374/379/87, FRANCISCO GASCON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yauchitlapan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de México, mide y linderos: norte: 12.75, 25.00, 3.25, 7.00, 11.50, 20.40, 52.85 m con Otilio Pérez, Hilario Barrera y Reynaldo Pérez M.; sur: 11.95 y 12.35 m con barranca; oriente: 11.00 m con Cándido del Río y 77.40 m con Camilo Torres Pérez; poniente: 24.65 m, 13.60 m, 17.00 m, 71.80 m y 14.75 m con Ignacio Juárez. Superficie aproximada: 4047.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2373/378/87, CELERINO YAÑEZ ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jacinto Canales, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 57.50 m con Fernando Segura Galicia; sur: 72.74 m, 33.35 m, 53.00 m, 41.29 m y 28.85 m con Gerardo Torres y Roque Perón; oriente: 52.78 m, 24.91 m, 49.42 m, 17.50 m, 36.00 m, 72.74 m con Celerino Yañez Zepeda, Juan B. Granada, Gerardo Torres; poniente: 18.37, 39.24, 14.15, 47.19 y 47.43 m con propiedad particular. Superficie aproximada: 21,233.88 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2372/377/87, ANTONIO SEGURA MASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo Santa María, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 31.93, 23.76, 67.77, 20.45, 24.30, 21.44, 23.01, 20.54, 17.04, 6.96, 2.93, 16.34, 14.77, 20.43, 19.12, 18.76, 21.60, 37.73, 45.31, 49.83, 63.00 y 110.07 m con Juan B. Granada y María Inés de Medina Tovar; sur: 19.93, 42.27, 27.74, 22.41, 43.13, 31.64, 60.53, 35.52 m con Juan Flores y Juan B. Granada; oriente: 28.40, 38.57 m con Juan B. Granada; poniente: 58.60, 18.64, 46.66 m con Calixto Granada. Superficie aproximada: 83,031.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 2371/376/87, FRANCISCO GASCON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Yauchitlapan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 15.11, 27.87, 31.95 m con Isidro Juárez; sur: 13.08, 34.45, 29.30 m con Juan Granada; oriente: 33.25, 27.41, 9.59, 16.17 y 21.07 m con Isidoro Tovar y Juan González; poniente: 7.28, 5.47, 5.73, 11.68, 11.46, 17.87, 8.31, 4.93, 6.15, 7.72 y 5.19 m con J. Medina y Tomas Tovar. Superficie aproximada: 6,781.77 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 1879,344/87, CELERINO YAÑEZ ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jacinto, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: noroeste: 11.93 m con Sus. de José Molina y Eduardo Olivares; sureste: 20.90 m con Isabel Pérez C. y Eduardo Olivares; 28.75, 20.35, 8.30, 22.60 y 8.50 m con Eduardo López Olivares; sureste: 154.95 m con Fernando Segura Galicia; noroeste: 20.40 con Eduardo López O., 31.55, 30.20, 21.20 m con Eufrosina Dguez, Vda. de C., 28.70 y 27.00 m con Eduardo López Olivares. Superficie aproximada: 17,027.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. I.A. 1854,346/87, FERNANDO SEGURA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jacinto, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 31.11 m y 27.28 m con camino a Huixquilucan Santiago; sur: 25.08 m, 40.70 m, 7.09 m, 16.26 m, 12.09 m y 12.98 m con Juan Granada y Sr Juárez; oriente: 102.11 m con Ignacio Granada; poniente: 23.59 m, 14.03 m y 23.81 m. Superficie aproximada: 6,425.81 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 172/274/87, JUAN JOSE BARRERA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con Miguel Avilés; sur: 15.00 m con Miguel O. López; oriente: 8.00 m con M. Medina Santos; y norte: 8.00 m con calle Comunidad. Superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 1787/274/87, J. DOLORES HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m con Carlos Patiño Caudillo; sur: 13.00 m con Zenaida Alvarez; oriente: 10.00 m con cerrada de Prosperidad; poniente: 10.00 m con Elizabeth Juárez. Superficie aproximada: 130.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 1515/86/87, EUFFMIO FONSECA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Cda. de Comunicación; sur: 10.00 m con Fernando Barajas; oriente: 13.00 m con Esther Fernández; poniente: 13.00 m con J. Carmen Hernández. Superficie aproximada: 130.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1779.—20, 25 y 30 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 104/88, RICARDO AVILES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 29.00 m y colinda con la señora Salazar Olascuaga Narcisca María Guadalupe; sur: 18.00 m y colinda con la señora Salazar Olascuaga Narcisca María Guadalupe; oriente: 17.00 m colinda con la señora Salazar Olascuaga Narcisca María Guadalupe; poniente: 22.00 m y colinda con la carretera Tejupilco a la Villa de Amatepec. Superficie aproximada: 462.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a doce de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1692.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 105/88, GENARO HERNANDEZ ESTEBAN Y MARTHA AVILES BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia de Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m y linda con calle sin nombre; sur: 15.00 m y linda con Juan Hernández; oriente: 19.00 m y linda con la misma vendedora; poniente: 19.00 m y linda con Ricardo Avilés. Superficie aproximada: 285.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 12 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1693.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 108/88, GUILLERMINA JAIMES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 13, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 13.00 m, colinda con callejón sin nombre; sur: 13.00 m colinda con la calle de Hidalgo; oriente: 20.00 m colinda con Francisco Cruz Flores; poniente: 20.00 m colinda con callejón sin nombre. Superficie aproximada: 260.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a doce de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1694.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 106/88, CRISOFORO GARCIA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimés, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m y colinda con Faustina Gama García; sur: 25.00 m y colinda con Aurora Dominguez Benítez; oriente: 10.00 m y colinda con calle sin nombre; poniente: 10.00 m y colinda con Faustina Gama García. Superficie aproximada:

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a doce de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1695.—17, 20 y 25 mayo.

Exp. 102/88, ALDEGUNDA REYES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 287.00 m colinda con un camino real; sur: 279.00 m colinda con el señor Rubén González; oriente: 185.00 m colinda con el señor Gerardo García; poniente: 205.00 m colinda con el señor Rufo Carmona. Superficie aproximada: 55,185.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 11 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1696.—17, 20 y 25 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 7185/87, GABRIELA JOSEFA OLIVA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Hoxiotla", mide y linda: norte: 73.80 m con Gloria Ortega Moreno; norte: 70.70 m con Fidel Oliva B.; sur: 56.60 m con Adelina Oliva B.; sur: 89.60 m con Adelina Oliva B.; oriente: 34.30 m con Anita Olvera; oriente: 18.35 m con Adelina Oliva B.; poniente: 17.70 m con calle Emiliario Zapata; poniente: 50.70 m con Fidel Oliva. Superficie aproximada: 4,755.53 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7203/87, BALTAZAR ROLDAN ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tezonchihilco", mide y linda: norte: 14.50 m con calle Morelos; sur: 14.70 m con Elvia Verónica Aguirre Roldán; oriente: 18.12 m con Ignacio Valdívila; poniente: 18.12 m con Ignacio Roldán. Superficie aproximada: 264.55 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7197/87, JUAN CAMPOS VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Atlahueteco", mide y linda: norte: 20.40 m con Marcial García Trujillo; sur: 18.50 m con Salomón Sarabia Campos; oriente: 20.00 m con calle La Barranca; poniente: 20.00 m con Salomón Sarabia Campos. Superficie aproximada: 389.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7196/87, FLORENTINO AGUILAR MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tehaltitla", mide y linda: norte: 32.10 m con Marcelino Aguilar Resales; sur: 32.30 m con Ubaldo Vázquez Ballinas; oriente: 9.82 m con carretera; poniente: 8.10 m con Francisco Martínez Rodríguez. Superficie aproximada: 288.51 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7195/87, FELIPE VIDAL MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda: denominado "Teopanacaxco", mide y linda: norte: 15.40 m con plazuela Vicente Guerrero; sur: 15.20 m con Demetrio Vidal Arellano; oriente: 17.60 m con Demetrio Vidal Arellano; poniente: 17.60 m con Juan Martínez. Superficie aproximada: 269.28 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7194/87, MARIA ASUNCION ADELINA OLIVA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Hoxiotla", mide y linda: norte: 56.50 m con Josefa Oliva; norte: 89.30 m con Josefa Oliva; sur: 134.55 m con Eligio Oliva y Fidel Oliva V.; oriente: 34.30 m con Anita Olvera; poniente: 17.70 m con calle Emiliario Zapata; poniente: 17.40 m con Josefa Oliva B. Superficie aproximada: 3,703.09 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7193/87, CARLOS GALICIA VALLADARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xelalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tlateltech", mide y linda: norte: 30.00 m con Pablo Galicia Martínez; sur: 30.00 m con calle Constitución No. 60; oriente: 67.00 m con Armando Galicia Valladares; poniente: 67.00 m con Enrique Olivera Galicia. Superficie aproximada: 2,010.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7192/87, GERARDO ORTEGA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Texalpa" clave catastral - - - 089 (304625), mide y linda: norte: 17.75 m con Zeferino Ortega M.; sur: 19.00 m con barranca; oriente: 31.50 m con Porfirio Ortega C.; poniente: 41.50 m con Eugenio Ortega Oliva. Superficie aproximada: 678.17 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7191/87, ARMANDO GALICIA VALLADARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xelalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tlateltech", mide y linda: norte: 20.50 m con Néstor Valladares; sur: 22.40 m con calle Constitución; oriente: 56.10 m con Porfirio Cervantes y Facundo Beltrán; poniente: 56.10 m con Néstor Valladares. Superficie aproximada: 1,203.34 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7190/87, FLORENTINO CRUZ REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan Ezequielista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linderos: norte: 28.00 m con prolongación calle Granaditas; sur: 28.00 m con Lorenzo Nieves Nequis; oriente: 15.00 m con prolongación calle Granaditas; poniente: 15.00 m con calle Maninaco. Superficie aproximada: 420.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7189/87, L. MARGARTO DE LA O RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalminololpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Melenco", mide y linderos: norte: 26.32 m con carril ejidal; sur: 24.30 m con calle de La Piedad; oriente: 94.30 m con Sergio Gómez y Concepción Rodríguez de la O; poniente: 91.90 m con Joaquín Real. Superficie aproximada: 2,356.36 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7188/87, REYES RENE BRISEÑO SANTILIAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalminololpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Santa Cruz", mide y linderos: norte: 22.85 m con Eneida Neri; sur: 22.85 m con prolongación calle Hidalgo; oriente: 37.25 m con Amparo Morales Parra; poniente: 24.40 m con Mipe! Ángel Briseño S. Superficie aproximada: 854.41 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7187/87, ZEPHERINO ORTEGA MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tlaxalpa", mide y linderos: norte: 17.30 m con Antonio Ortega Mendoza; sur: 17.75 m con Gerardo Ortega Mendoza; oriente: 20.00 m con Porfirio Ortega C.; poniente: 20.70 m con Eugenio Ortega Oliva. Superficie aproximada: 350.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7186/87, ANTONIO ANDRADE ALVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linderos: norte: 11.75 m con Sotera Andrade Aguilar; sur: 12.30 m con carretera; oriente: 22.00 m con Sotera Andrade Aguilar; poniente: 23.40 m con calle del Sol. Superficie aproximada: 273.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7209/87, JUANA RIVAS GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominada "Centlapa", mide y linderos: norte: 32.40 m con Jesús Valencia C.; sur: 30.82 m con Mariano Valencia C.; oriente: 8.61 m con Arcadio Aranda; poniente: 9.57 m con callejón. Superficie aproximada: 287.33 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7208/87, ENRIQUE AVILES VALENCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Centlapa", mide y linderos: norte: 35.16 m con Mariano Valencia; sur: 34.30 m con Evaristo Godínez; oriente: 18.40 m con Arcadio Aranda; poniente: 23.40 m con Paz Sánchez. Superficie aproximada: 729.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7207/87, ALVARO AGUIRRE VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Teopan", mide y linderos: norte: 36.30 m con callejón Niño Perdido; sur: 36.30 m con Matías Aguirre Vázquez; oriente: 14.32 m con José Aguirre Reyes; poniente: 10.20 m con calle Honduras. Superficie aproximada: 453.04 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7206/87, EFREN OLVERA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linderos: norte: 25.85 m con Efraín Olvera Hernández; sur:; oriente: 27.20 m con calle Palma; poniente: 37.69 m con Benito Pérez. Superficie aproximada: 851.78 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7205/87, EFREN OLVERA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linderos: norte: 42.00 m con calle de Purificación; sur: 33.50 m con carretera a Pirámides; oriente: 81.00 m con Efraín Olvera; poniente: 109.70 m con José y Efraín Olvera. Superficie aproximada: 3,245.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7204/87, JOAQUINA GARCIA DE SARABIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Hornotla" clave catastral 089 01 060 24, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Pirámides; sur: 20.40 m con Isidro Hernández Martínez; oriente: 38.50 m con Manuel Sarabia Contreras; poniente: 34.50 m con Felipe Salinas. Superficie aproximada: 737.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7202/87, ALBERTA RODRIGUEZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Techaltila" clave catastral 089 603 86 600 14, mide y linda: norte: 21.00 m con Lucio Oliva; sur: 21.00 m con calle privada; oriente: 25.00 m con Paulino Núñez Oliva; poniente: 25.00 m con Agustín Rangel. Superficie aproximada: 525.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7261/87, ELIAS BADILLO LLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Hueyotenco", clave catastral 089 01 031 12, mide y linda: norte: 24.60 m con Ricardo Badillo Sanchez; sur: 32.70 m con María Elena Curiel de Badillo; oriente: 13.70 m con Manuel de la O; poniente: 13.70 m con calle Guerrero. Superficie aproximada: 392.51 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7200/87, EULALIO BUSTAMANTE MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Xilonoxco" clave catastral 089 603 029 14, mide y linda: norte: 11.13 m con calle; sur: 11.13 m con Epifanio Montroy Oliva; oriente: 21.60 m con Rodolfo Bustamante Monroy; poniente: 20.60 m con calle. Superficie aproximada: 240.41 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7199/87, FELIPE MENA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Itzilaco", mide y linda: norte: 10.00 y 4.00 m con Felipe Mena C. y Ma. Elena Cuéllar; sur: 14.00 m con cerrada de Pirules; oriente: 14.42 y 14.13 m con María Elena Cuéllar; poniente: 28.55 m con Nabor Fernández Cruz. Superficie aproximada: 346.22 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

Exp. 7198/87, BLANCA ESTHELA JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Techinanco", mide y linda: norte: 64.00 m con Fidencio Martínez Rivero; sur: 65.90 m con Atenacio Sarabia; oriente: 30.90 m con Rodolfo Rivero; poniente: 31.00 m con Lourdes Jiménez Martínez. Superficie aproximada: 2,010.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1769.—20, 25 y 30 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 7241/87, FIDEL MENDIÑEZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Techinanco", mide y linda: norte: 15.50 m con camino nacional; sur: 15.50 m con Bernardo Rodríguez Campos; oriente: 32.35 m con Bernardo Rodríguez Campos; poniente: 32.35 m con Ana Aguilar. Superficie aproximada: 501.42 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7240/87, ELIGIO GALICIA CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominando "Tocolonqueco", mide y linda: norte: 18.00 m con Marcial Galicia Cortez; sur: 19.20 m con Esteban Galicia Cano; oriente: 23.00 m con callejón San Francisco; poniente: 23.00 m con Obdulio Galicia Valladares. Superficie aproximada: 427.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7239/87, TERESA GALICIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Huxalco", mide y linda: norte: 13.70 m con Juana Galicia; sur: 13.70 m con Rosa Elena Galicia; oriente: 13.35 m con camino; poniente: 13.35 m con Benito Galicia Jiménez. Superficie aproximada: 182.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7238/87, MARCIAL GALICIA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tecolonexco", mide y linda: norte: 18.00 m con calle Constitución; sur: 18.00 m con Eligio Galicia Cano; oriente: 23.00 m con callejón San Francisco; poniente: 23.00 m con Abdello Galicia Valladares. Superficie aproximada: 414.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7237/87, SARA DONAJI CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Hueyotenco", mide y linda: norte: 8.00 m con Lorenzo Carlos Arenas; sur: 8.00 m con camino; oriente: 21.50 m con Ernesto Elizalde Alvarado; poniente: 21.50 m con Lorenzo Carlos Arenas M. Superficie aproximada: 172.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7236/87, MARIO ROSALES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Cuatcatitla", mide y linda: norte: 10.00 m con calle privada; sur: 10.00 m con Enrique Camarillo; oriente: 40.00 m con Pedro Rosales Pérez; poniente: 40.00 m con Ignacio Valdivia. Superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7227/87, MARIA DEL REFUGIO MARTINEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Cuernavaca", mide y linda: norte: 24.45 m con Evidencia Martínez; sur: 7.80 y 19.60 m con Martina Martínez y carretera; oriente: 7.00 m con Ausencio Martínez; poniente: 11.90 y 4.95 m con Martina Martínez. Superficie aproximada: 331.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7251/87, ESPERANZA MARTINEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Lindero", mide y linda: norte: 91.00 m con calle nacional; sur: 92.00 m con Roberto Sierrat; oriente: 57.00 m con calle nacional; poniente: 54.50 m con Margarita Martínez C. Superficie aproximada: 5,101.13 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7250/87, ROSENDO OLIVA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Techaltila", mide y linda: norte: 14.50 m con Jesús Martínez Hernández; sur: 14.50 m con Manuel Rosales Reyes; oriente: 13.00 m con Asunción Oliva Gómez; poniente: 13.00 m con Jesús Martínez Hernández. Superficie aproximada: 188.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7249/87, MARIANA HERNANDEZ DE FRUCTUOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Campo Florido Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Campo Florido", mide y linda: norte: 23.10 m con Fabián Carrillo; sur: 21.70 m con Gregoria Hernández Vda. de Olvera; oriente: 18.00 m con Campo Florido; poniente: 17.60 m con Luciano Briones Sigura. Superficie aproximada: 398.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7248/87, FLODIA HERNANDEZ ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en B. de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 20.00 m con Nicolás Olvera; sur: 20.00 m con calle El Capujín; oriente: 58.50 m con Miguel Rosas; poniente: 58.50 m con calle Palma. Superficie aproximada: 1,170.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7247/87, JERONIMO VARGAS BAEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tenopala", mide y linda: norte: 25.00 m con Tomás Vargas Baeza; sur: 25.00 m con Loreto Baeza Vda. de Vargas; oriente: 31.50 m con Lorenzo Vargas Sarabia; poniente: 31.50 m con calle privada. Superficie aproximada: 787.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7246/87, REYNA AGUILAR MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Techahtitla", mide y linda: norte: 20.00 m con calle privada; sur: 20.00 m con Agustín Rangel; oriente: 21.20 m con Rafael Moitoy Rodríguez; poniente: 21.20 m con Marcelino Aguilar Rosales. Superficie aproximada: 424.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7245/87, BERNARDINA GALICIA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tecolonoxco", mide y linda: norte: 16.10 m con Obdulio Galicia Valladares; sur: 16.10 m con Ignacio Campos Martínez; oriente: 17.00 m con Esteban Galicia Cano; poniente: 17.00 m con granja avícola. Superficie aproximada: 273.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7244/87, JOSE REDONDA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalminilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tepanco", mide y linda: norte: 10.50 m con Apelinar Rodríguez; sur: 10.00 m con Raúl Hernández; oriente: 15.50 m con calle prolongación Nuevo México 6; poniente: 12.00 m con Raúl Hernández. Superficie aproximada: 140.94 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7243/87, ARTURO DIAZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Xocolitla", mide y linda: norte: 17.60 m con calle privada del Reloj; sur: 20.60 m con Enriqueta Escamilla; oriente: 11.78 m con Eloy Romo Marcos; poniente: 14.60 m con Jorge Ortega Ortega. Superficie aproximada: 246.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

Exp. 7242/87, GILBERTO VARGAS DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 19.38 m con Pablo Vargas Baeza; sur: 19.38 m con Anselmo Vargas Ortiz; oriente: 11.50 m con Teresa Vargas Baeza; poniente: 12.35 m con Lizara Vargas Ortiz. Superficie aproximada: 232.17 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1847.—25, 30 mayo y 2 junio.

CONTRATISTAS EN SISTEMAS DE

ALMACENAMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Tlalnepantla, Estado de Méx., a 2 de mayo de 1988.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de la empresa denominada "CONTRATISTAS EN SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO INDUSTRIAL", Sociedad Anónima de Capital Variable, de fecha veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y siete, se acordó reducir el capital mínimo fijo de la empresa, de quince millones de pesos, moneda nacional a la suma de catorce millones de pesos, moneda nacional,

Atentamente,

Eduardo Burruel González.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

1844. 25 mayo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Mex

Tel. 4-74-73

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para el viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, a jetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses	\$ 18,000.00
mas gastos de envío por correo	\$ 18,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 300.00
Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.
Secciones especiales, tendrán precio especial

Avisos administrativos, notariales y generales a ...	\$ 50,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Balances y estados financieros a	\$ 50,000.00
La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LAS QUE ENTRAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA



— Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 5-78-59 ó 4-51-61 (Lada 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención al público y de la ubicación de las oficinas.

Programa de Simplificación Administrativa



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación